



SECRETARIA DE
EDUCACIÓN

-9-

9

NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO N° 7

Pereira, Julio 28 de 2015

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No. 45240-2015

Fecha: 28-07-2015 14:23:12

Recibido por: JHON ALEJANDRO FONSECA ECHIVARRI

Destino: Secretaría de Educación

Atención:

Doctora
MARÍA SIRLEY OSSA VERGARA
Directora Administrativa de Prestación de Servicios Educativos
Secretaría de Educación Municipal

Asunto: Necesidades de Docentes –Directivos y Administrativos

Cordial Saludo,

Con la presente Relaciono las necesidades de Docentes, Directivos y Administrativos. De los Establecimientos Educativos, Correspondientes al Núcleo de Desarrollo Educativo N° 7. Que han reportado los Rectores al día de hoy 28 de julio de 2015.

Atentamente,

JAIME CALVO BECERRA
Director de Núcleo de Desarrollo Educativo N° 7



SECRETARIA DE EDUCACIÓN



NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO N° 7

Institución	NECESIDADES DOCENTES	NECESIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIOS	OBSERVACIONES
Comely	<p>1 Ciencias Naturales</p> <p>1 Coordinador Académico</p> <p>1 Sociólogo</p>	<p>1 Mantenimiento</p>	<p>En reemplazo de Lina Forero Ochoa. Se retiró en VACANCIA TEMPORAL, por ausentamiento en Periodo de Fiebre en su localidad, el cual se hasta Diciembre de este año. Me ha sido posible abarcar los meses Diciembre que se requieren para cubrir la ausencia con buena calificación.</p> <p>En reemplazo de Carlos Villalba. En el mes de Julio recibió autorización de vacancia temporal en el cargo en el Instituto Komez y por su nombramiento como Rector en otro I.E. en el año de prueba. Se requiere apoyo en un Decanato con funciones de Coordinación.</p> <p>Presento al Excmo. E. Humberto Cárdena Bedoya, identificado con C.C. 4.977.433 para ocupar ENCARGO DE COORDINACIÓN Sociología durante un (1) día de trabajo, autorización para hacer asignación de funciones.</p> <p>Como el Docente Humberto Cárdena se ausentó en el área de sociología, se hizo un ingreso de un Docente provisional en esta área a saber: Zuleika para cubrir la hora semanal. y Adriana Ruiz y la hora semanal de Sebastián Barrago. Quiénes laboran en la jornada de la Mañana en la misma institución.</p> <p>En reemplazo de don Alberto Salgado Higuita. Hace dos años que lo trasladaron.</p> <p>La UE cuenta con una cancha y muy reciente planta ómnibus, utilizada por más de 7.000 personas de lunes a sábado en las 4 jornadas escolares.</p> <p>Resulta muy difícil realizar la tarea educativa con condiciones favorables en el tema de mantenimiento.</p>
Héctor Ángel Ariza	<p>1 Inglés de Secundaria</p> <p>1 Coordinador</p>	<p>1 Secretario</p>	<p>En reemplazo de Adriana Vazquez Martínez Torres. Inasistido desde el día 20 julio de presente año, próxima a contratar en licencia de maternidad.</p> <p>En reemplazo de Lina Delia Barrio Molina. Quiéno renuncia el 17 de junio 2015.</p> <p>En reemplazo de Lina de Ariza. Quiéno fue trasladado y labora hasta el 23 julio de 2015.</p>
La Bella	<p>de 1 docente en Etapa primaria</p> <p>1- Biología</p>		<p>En reemplazo de dos provisionales</p> <p>En reemplazo de Blanca Valdez Estacio Romero. Labora hasta el 5 de noviembre de 2014.</p> <p>En reemplazo de Cruz Yenny Verrugas Carrera. Quiéno renuncia a partir del 04 de abril de 2015.</p> <p>En reemplazo de Rosa María Rodríguez, trasladada en otra Institución del Municipio de Dosquebradas. Anuncia desde el 1 de junio de 2015.</p>
Mason Unidad	<p>1 Docente de Artes</p> <p>1 Docente de Ciencias Naturales y Química</p>		



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

-9-

Vila Santana	1 Docente de Español		<p>Ejemplo de Alexander Ceron Valencia y Diana Ariza Valencia. Hoy día se encuentran en posesión de su profesión y fueron desvinculados hace varias semanas. Fecha de inicio 25/10/15 y no han dejado las Docentes en periodo de prueba.</p> <p>esta situación es muy compleja porque los docentes han dejado de recibir 170 horas de formación, otros grupos no tienen vacaciones del segundo periodo académico del 2015.</p>
Mundo Nuevo	1 Docente de Lengua Primaria	1 Mantenimiento y/o Servicios Generales	<p>Ejemplo de Adriana Otero Gonzalez. Docente con su experiencia en propiedad, labor en la institución hasta el 17 de junio de 2015, por queda en lista de suplentes en Manizales.</p> <p>Aprobo a mantenimiento Proyecto Grupos Integral Pedagógico y Servicios Generales, con desarrollo de esta en marcha y hace parte del Plan de Mejoramiento Institucional a partir del 2015, y ha sido suscrito en oficio de marzo 18 de 2015.</p>


 Jorge Calvo Becerra
 Jefe Subgerencia de Desarrollo Educativo N° 2



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

9-

<p>Maria Lourdes</p>	<p>1 Docente de Matemáticas</p> <p>1 Docente Primaria</p>	<p>1 Secretaria Asistencial</p>	<p>Encomendado Manuel Alberto Maciádo Serna, nombrado en otra instancia</p> <p>Ausente desde el 1 julio de 2015.</p> <p>Encomendado de Henry de Jesús Pizarro León, quien está ausente de su puesto actual.</p> <p>En encomienda de Dorotea Contrado Gómez, quien libró del 10 al 13 de julio de 2015.</p>
<p>Jorge Elvira Estrella</p>		<p>1 Secretaria Generales</p>	<p>Encomendado de Jorge Elvira Córdova también, ya que desde el 30 de junio la LE solo cuenta con una persona para realizar los oficios de toda la LE.</p>
<p>Reinaldo Valdez Montano</p>	<p>1 Profesor y Letras</p>		<p>Encomendado de EDWIN MONDRAGON VIVASCAN, quien se está, por asuntos de carrera en Armenia, a partir del 01 de junio de 2015.</p>
<p>Francisco de Paz a Sanchez</p>	<p>1 Docente de Matemáticas</p> <p>1 Docente de Química</p>		<p>Por Licencia de Ausencia de Julieth Ponce Martínez, la cual fue nombrada Docente del área de matemáticas según Decreto 401 del 26 de junio de 2015. Su cargo liberación hasta el miércoles 15 de julio, después de esa fecha reemplazada con profesor de esta área.</p> <p>En reemplazo de Yarel Pauly Palermique, quien ganó el concurso para concurso y según Resolución N° 2967 del 5 de junio de 2015. Por lo cual se declara la vacante temporal de 01 docente Docente y Resolución N° 3001 del 9 de junio de 2015. Por lo cual según Resolución 2967. Los Estudiantes del grado segundo de primaria se vacan con el Decreto desde el 14 de julio de 2015.</p> <p>En reemplazo de Iván Mario Salazar Giraldo, el cual se trasladó por una licencia Educativa según orden de atención de Inspección del 25 de julio. El Decreto futuro en la institución tema el 22 de julio.</p>
<p>Los Estilos</p>	<p>1 Docente de Primaria</p> <p>1 Docente de Inglés</p> <p>1 Coordinador</p>		<p>En reemplazo de Andrés Alberto Alzate Giraldo, quien fue nombrado en propiedad por otra institución, la liberación el 25 de junio de 2015.</p>
<p>Villa Nueva</p>		<p>1 Secretaria</p> <p>1 Secretaria Asistencial</p>	<p>Encomendado de Mary Edson Villa González Ochoa, la cual se trasladó a otra LE el 15 de junio. Aún no ha llegado reemplazo.</p> <p>En reemplazo de Luc Adamez Sanchez Quiro, fue trasladado el 12 de junio. Aún no ha llegado reemplazo.</p>



SECRETARIA DE
EDUCACIÓN

-9-

9

NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO N° 7

Pereira, Julio 28 de 2015

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No. 45240-2015
Fecha: 28-07-2015 14:23:12
Recibido por: JHON ALDANOR FERNANDEZ ECHIVARRI
Destino: Secretaría de Educación
Anexo: 2

Doctora
MARÍA SIRLEY OSSA VERGARA
Directora Administrativa de Prestación de Servicios Educativos
Secretaría de Educación Municipal

Asunto: Necesidades de Docentes –Directivos y Administrativos

Cordial Saludo,

Con la presente Relaciono las necesidades de Docentes, Directivos y Administrativos. De los Establecimientos Educativos, Correspondientes al Núcleo de Desarrollo Educativo N° 7. Que han reportado los Rectores al día de hoy 28 de julio de 2015.

Atentamente,

JAIME CALVO BECERRA
Director de Núcleo de Desarrollo Educativo N° 7



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	28 de julio de 2015	Número de radicado:	45240
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JAIME CALVO BECERRA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

